



Casi 9.000 personas forman parte del dispositivo para las Elecciones Generales del domingo

- En este proceso electoral se dispone de 1.554 urnas, 700 cabinas, más de un millón de sobres, 5,1 millones de papeletas, 5.011 manuales para miembros de mesa y 11.800 actas de mesas electorales

Santander, 20 de julio de 2023.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha presentado este jueves el dispositivo organizado por la Delegación del Gobierno para la celebración este próximo domingo, 23 de julio, de las Elecciones Generales del que formarán parte casi 9.000 personas.

Acompañada del coordinador del dispositivo electoral en la Delegación del Gobierno, Antonio Mañero, Quiñones ha indicado que esta institución, en estrecha colaboración con los 102 ayuntamientos de Cantabria, ha estado diseñando y organizando este dispositivo, desde el mismo momento en que se anunció a convocatoria electoral, para que la jornada se desarrolle con absoluta normalidad.

De este modo, 74 personas de esta Delegación del Gobierno llevan trabajando los dos últimos meses en todas aquellas cuestiones necesarias de logística, formación y organización para que la jornada resulte un éxito.

Igualmente, se ha referido al trabajo realizado para la organización del dispositivo de seguridad en el proceso electoral, de modo que se garantice el derecho al voto de los ciudadanos y que la jornada discurra con normalidad.

Al respecto, ha recordado que este pasado lunes se ha celebrado una Junta de Seguridad en la que se ha aprobado el dispositivo de seguridad, que estará formado en Cantabria por más de 1.200 agentes, tanto del Cuerpo Nacional de Policía, como de la Guardia Civil y las Policías Locales.

“Los efectivos policiales asegurarán el libre y pacífico ejercicio de los derechos y libertades y la seguridad ciudadana, así como la custodia de las infraestructuras críticas de la Comunidad Autónoma que son fundamentales para el desarrollo del proceso electoral”, ha dicho.



El dispositivo comenzará a las 00.00 horas del día 23 y se prolongará hasta las 9.00 horas del día 24.

La delegada del Gobierno ha detallado que en las Elecciones Municipales se elegirán en Cantabria cinco representantes al Congreso de los Diputados y tres al Senado.

Concurren en Cantabria a estas elecciones 8 candidaturas al Congreso y 7 al Senado. En total, al Congreso se presentan 40 candidatos, de los que 23 son hombres y 17 mujeres, y hay un total de 17 suplentes, 9 hombres y 8 mujeres.

Por su parte, 15 candidatos optan al Senado, de los que 9 son hombres y 6 mujeres. Además, se presentan en las listas a la Cámara Alta 30 suplentes, de los que el 50% son hombres y el 50% mujeres.

PRESUPUESTO, PERSONAL Y MATERIAL

El presupuesto del dispositivo para estas Elecciones Generales en Cantabria en 782.813,21 euros.

Así, en este proceso electoral se movilizará a casi 9.000 personas, de las que 2.331 serán miembros de mesas titulares, 4.662 miembros de mesa suplentes, 449 representantes de la Administración y 27 personas de apoyo, 74 personas de la Delegación del Gobierno y 1.208 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales de Cantabria.

En cuanto al material electoral, se dispone de 1.554 urnas, 700 cabinas, más de un millón de sobres, 5,1 millones de papeletas, 5.011 manuales para miembros de mesa y 11.800 actas de mesas electorales.

Los sobres y papeletas serán de diferente color en función del proceso electoral. Así, los sobres y papeletas de las Elecciones al Congreso de los Diputados serán de color blanco, y los de las Elecciones al Senado serán de color sepia.

ELECTORES CÁNTABROS

Quiñones ha informado de que conforme al censo de votantes, a fecha de hoy, un total de 507.819 ciudadanos de Cantabria están llamados a votar el



domingo, lo que supone 6.147 personas más que los últimos comicios generales celebrados el 10 de noviembre de 2019.

De estos electores, 466.590 son cántabros residentes en la región con derecho a voto, mientras que los residentes en el extranjero ascienden a 41.229.

En cuanto a los nuevos electores cántabros por haber cumplido 18 años, son 19.241 respecto a las anteriores Elecciones Generales de noviembre de 2019.

Se han recibido y aceptado un total de 23.096 solicitudes de voto por correo: 23.008 solicitudes para realizar el voto por correo de residentes en Cantabria y 88 son las solicitudes de los electores residentes en Cantabria que están temporalmente en el extranjero.

DISTRIBUCIÓN ELECTORAL Y TRANSMISIÓN DE DATOS

Cantabria está dividida en 102 municipios, 128 distritos, 460 secciones, 377 locales electorales y 777 mesas electorales (36 más que en noviembre de 2019).

Además, Cantabria cuenta con una Junta Electoral Provincial, situada en el edificio de Salesas, y 6 Juntas Electorales de Zona situadas en Laredo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santander, Santoña y Torrelavega.

La transmisión de esos datos se hará directamente al Centro de Recogida de Información de Madrid a través de 449 tablets (una tablet puede transmitir datos de hasta tres mesas siempre que estén en el mismo local electoral. La regla es que haya un dispositivo por local electoral).

SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

El Gobierno de España habilitará ese día una dirección web en la que se podrán consultar todos los resultados de participación y escrutinio provisional. Esta web se habilitará, a las 8.00 horas, del domingo, 23 de julio, con la URL: <https://resultados.generales23j.es/>

Desde la Delegación del Gobierno se informará de las incidencias que puedan surgir durante ese día, si es que las hay, y se informará también de la constitución de las mesas electorales, así como de los datos de participación hasta las 14.00 y hasta las 18.00 horas.



En cuanto al escrutinio de los votos, se contarán primero los votos de las Elecciones al Congreso de los Diputados y, a continuación, las del Senado.

A partir de las 21.00 horas se empezará a ofrecer en tiempo real los primeros datos del recuento correspondiente a las elecciones municipales de aquellas mesas que hayan finalizado el escrutinio a través de la página web: <https://resultados.generales23j.es/>

OTROS DATOS

Por otro lado, la delegada del Gobierno ha informado de que se han recibido 26 solicitudes de kits de votación accesible, 11 más que en noviembre de 2019. Las solicitudes se han realizado desde ocho municipios: 16 en Santander, 3 en Laredo, 2 en Santa Cruz de Bezana, 1 en Potes, 1 en Torrelavega, 1 en Castañeda, 1 en Udías y 1 en Villaescusa.

Estos materiales de votación accesible se componen de papeletas y sobres de votación normalizados (es decir, sobres y papeletas idénticos a los que utilizan el resto de electores) y una documentación complementaria en Braille.

La utilización de este procedimiento es voluntaria, de modo que aquellas personas que lo deseen podrán seguir siendo asistidas por una persona de su confianza, tal y como prevé el artículo 87.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

También ha detallado que 23 de los 271 internos del centro penitenciario El Dueso de Santoña han solicitado el voto por correo.